

Finca objeto de subasta

Número 7.—Vivienda puerta primera de la tercera planta. Tiene una superficie útil total de 69,78 metros cuadrados, que incluye una superficie útil exterior (lavaderos y terrazas) de 3,32 metros cuadrados. Se distribuye, interiormente, en varias dependencias y servicios. Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell número 2, en el tomo 967 del archivo, libro 263 del Ayuntamiento de El Vendrell, folio 137, finca número 18.824, inscripción tercera.

Edificio matriz: Edificio compuesto de sótanos, planta baja, cuatro plantas elevadas y ático, sito en término municipal de El Vendrell, carretera de Valls, número 50; construido sobre un solar de 212 metros 35 decímetros cuadrados; constando inscrito en el Registro de la Propiedad del Vendrell al tomo 960 del archivo, libro 257 de El Vendrell, folio 29, finca 1.045, inscripción octava.

Tasados a efectos de la presente en 10.831.875 pesetas.

Sirva este edicto de notificación en forma de los señalamientos de subasta indicados a los deudores.

Dado en El Vendrell a 1 de febrero de 1999.—La juez, Eulalia Blat Peris.—El Secretario.—7.872.

EL VENDRELL

Edicto

Doña Ana Isabel Betrán Pardo, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Vendrell,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo el número 95/1998, promovidos por Caixa d'Estalvis del Penedés, contra don Antonio Tello Mediana y doña Juana García Ruiz, se ha acordado en proveído de esta fecha, sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que al final se describirá, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Carrer Nou, número 86, tercero, el día 7 de abril de 1999, a las doce horas; de no haber postores se señala para la segunda subasta el día 6 de mayo de 1999, a las doce horas y, si tampoco hubiera en ésta, en tercera subasta el día 7 de junio de 1999, a las doce horas.

La subasta se celebrará con sujeción a lo fijado en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de remate será, para la primera subasta, el de valoración pactado; para la segunda, el 75 por 100 de la anterior y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada una de las subastas, excepto para la tercera que será libre.

Tercero.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones del Juzgado (Banco Bilbao Vizcaya 42410000-18-0095-98), una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para cada una de ellas o del de la segunda, tratándose de la tercera.

Cuarto.—Hasta la celebración de la respectiva subasta podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado el ingreso por el importe de la consignación a que se ha hecho mención.

Quinto.—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros.

Sexto.—Los autos y la certificación registral de cargas y última inscripción vigente estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Séptimo.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el

rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La actora no litiga con el beneficio de la justicia gratuita.

Finca objeto de subasta

Entidad número 3. Vivienda puerta B en la planta baja de la escalera 2 del inmueble sito en término municipal de Cunit, con frente a la calle Los Jazmines, 4 y 6. Ocupa una superficie construida de 48 metros 69 decímetros cuadrados y consta de varias dependencias. Linda: Al frente, con rellano y hueco de escalera y vivienda puerta C de sus mismos rellano y escalera; derecha, entrando, calle de su situación; izquierda, mediante patio, zona comunitaria, y fondo, entidad número 2. Tiene dicha vivienda el uso y disfrute exclusivo de una porción de jardín situada en su parte trasera, de superficie 48 metros 31 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell-1 al tomo 578 del archivo, libro 201 del Ayuntamiento de Cunit, folio 41, finca número 13.044, inscripción tercera.

Tasada a efectos de la presente en 7.500.000 pesetas.

Sirva este edicto de notificación en forma de los señalamientos de subasta indicados a los deudores.

Dado en El Vendrell a 10 de diciembre de 1998.—La Juez, Ana Isabel Betrán Pardo.—La Secretaria.—7.940.

EL VENDRELL

Edicto

Doña Cristina Giralt Padilla, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Vendrell,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario, regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo el número 66/1998, promovidos por «Banco Sampaolo, Sociedad Anónima», contra don Anastasio Sancha Vázquez y doña María Pilar Vidal Estévez, he acordado en proveído de esta fecha, sacar a la venta en pública subasta el inmueble que a continuación se describirá, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Nou, número 86.

Primera, el día 4 de mayo de 1999, de no haber postores se señala para la segunda subasta el día 3 de junio de 1999, y si tampoco hubiera en ésta, en tercera subasta el día 6 de julio de 1999, a las doce horas.

La subasta se celebrará con sujeción a lo fijado en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de remate será para la primera subasta, el de 28.950.000 pesetas; para la segunda el 75 por 100 de la anterior, y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada una de las subastas, excepto para la tercera, que será libre.

Tercero.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad, número de cuenta 4236000018 66/98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para cada una de ellas, o del de la segunda, tratándose de la tercera.

Cuarto.—Hasta la celebración de la respectiva subasta podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se ha hecho mención.

Quinto.—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros.

Sexto.—Los autos y la certificación registral de cargas y última inscripción vigente estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Séptimo.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de subasta es:

Urbana. Vivienda unifamiliar, sita en el término municipal de Cunit, urbanización «Can Torrents», con frente a la calle Roselló. Edificada sobre el solar número 12-bis, de la manzana 16 de la urbanización «Can Torrents», que tiene una superficie de 449 metros 57 decímetros 70 centímetros cuadrados. Se compone de tres plantas, con una superficie construida entre las tres plantas de 195 metros 53 decímetros cuadrados de las cuales 67 metros 55 decímetros cuadrados corresponden a la planta semisótano, destinada a garaje, lavadero y recibidor y 127 metros 98 decímetros cuadrados a la vivienda, que ocupa las plantas baja y primera, distribuidas en plantas baja de comedor-estar, cocina, aseo, porche y escalera interior de acceso a las plantas semisótano y primera, y en la primera de tres habitaciones, dos baños, distribuidor, terraza y escalera. El total edificio está cubierto de tejado, destinado el resto del solar no edificado a jardín que rodea el edificio. Linda: Por el frente, este, en línea de 23,60 metros, con calle de su situación; por la derecha, entrando, norte, en línea de 18,95 metros, con la parcela número 9; por la izquierda, sur, en línea de 19,18 metros, y por el fondo, oeste, en línea de 23,60 metros, con resto de finca de donde se segregó. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cunit, al tomo 495, libro 170 de Cunit, folio 26 vuelto, finca número 11.324, inscripción cuarta.

Haciendo constar que dicho edicto ha de servir de notificación en forma de las fechas de subastas a los demandados.

En caso de que las subastas no puedan celebrarse los días señalados, las mismas se celebrarán al siguiente día hábil.

Dado en El Vendrell a 21 de enero de 1999.—La Juez, Cristina Giralt Padilla.—El Secretario.—7.882.

EL VENDRELL

Edicto

Doña Eulalia Blat Peris, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo número 64/1998-Civil, promovidos por «Banca Catalana, Sociedad Anónima», contra doña Verónica Guerrero García y don Manuel Pajuelo Caballero, he acordado en proveído de esta fecha sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que a continuación se describirá, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en carrer Nou, número 86, 1.º, el día 26 de abril de 1999; de no haber postores se señala para la segunda subasta el día 26 de mayo de 1999, y si tampoco hubiera en ésta, en tercera subasta, el día 2 de julio de 1999, y hora de las once.

La subasta se celebrará con sujeción a lo fijado en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo del remate será para la primera subasta el de valoración pactado; para la segunda el 75 por 100 de la anterior, y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada una de las subastas, excepto para la tercera que será libre.

Tercero.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta